

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

48**MADRID**

CONTRATACIÓN

Distrito de Usera

Resolución de 18 de agosto de 2011, del gerente del Distrito de Usera, por la que se hace pública la rectificación del anuncio del contrato número 113/2011/03312 denominado “Obras de subsanación defectos ITE-OCA edificios e instalaciones del Distrito de Usera”.

Advertido error material en el anuncio de licitación publicado en el “Boletín del Ayuntamiento de Madrid” de fecha 10 de agosto de 2011, se procede a rectificar los siguientes datos:

Punto 6. Donde dice: “Provisional: no”; debe decir: “Provisional: 5.491,53 euros”.

Punto 8. Donde dice: “Fecha límite de presentación: hasta las catorce horas del día 8 de septiembre de 2011”; debe decir: “veintiséis días a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio”.

Donde dice: “Admisión de variantes: no procede”; debe decir: “Admisión de variantes: si procede”.

Se mantienen los demás datos del anuncio de licitación.

Madrid, a 18 de agosto de 2011.—El gerente del Distrito de Usera, Fernando de la Jara Ayala.—El secretario del Distrito de Usera, por ausencia, Paloma Espada González.

(01/2.671/11)